



MONITOREO MATUTINO (13.11.18)

JUSTICIA

FUENTE: EL DIARIO

JUSTICIA VUELVE A NEGAR LA LIBERTAD AL LÍDER YUNGUEÑO

La Sala Penal Cuarta del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz determinó este lunes negar la libertad para el presidente de Adepcoca, Franclín Gutiérrez, quien con esta decisión seguirá en la cárcel de San Pedro, donde lleva más de dos meses.

La audiencia fue de apelación a la detención preventiva. La abogada de Gutiérrez, Paola Barriga, lamentó que el Tribunal no haya querido valorar nuevas pruebas y subsanaciones para otorgar la libertad al dirigente.

FUENTE: EL DÍA

JUSTICIA VUELVE A NEGAR LA LIBERTAD AL LÍDER DE LOS COCALEROS DE LOS YUNGAS

La Sala Penal Cuarta del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz determinó este lunes negar la libertad para el presidente de Adepcoca, Franclín Gutiérrez, quien con esta decisión seguirá en la cárcel de San Pedro, donde lleva más de dos meses.

La audiencia fue de apelación a la detención preventiva. La abogada de Gutiérrez, Paola Barriga, lamentó que el Tribunal no haya querido valorar nuevas pruebas y subsanaciones para otorgar la libertad al dirigente.

El presidente de la Asociación de los coccaleros de Yungas está detenido desde finales de agosto, acusado de ser autor intelectual de la muerte del teniente Daynor Sandoval, en enfrentamiento con la Policía en La Asunta.

FUENTE: LOS TIEMPOS

CONTINÚA POLÉMICA POR LEYES Y CONCEJO NO CONSIDERA RESTITUCIÓN

Los concejales de Cochabamba de las tres fuerzas aseguran que no compete al Concejo Municipal determinar la restitución del alcalde José María Leyes en su función edil, tras la controversia por la resolución del Juzgado Anticorrupción.

La defensa de José María Leyes difundió ayer el audio del juez Iver Gonzales en el que, ante la consulta de si Leyes “desde su domicilio puede trabajar con relación a su puesto de Alcalde”, manifiesta: “Ese aspecto no puede ser considerado por esta autoridad toda vez que corresponde a otra instancia, en este caso sería el Concejo Municipal”.

FUENTE: ANF

MINISTRO ARCE: DE TRES A CUATRO VIOLACIONES A NIÑOS OCURREN POR DÍA EN EL PAÍS

El ministro de Justicia, Héctor Arce, informó este lunes que en el país se registran tres a cuatro violaciones por día a niños.

“En la gestión 2017 se han llevado adelante o han acaecido 84 casos de infanticidio, según los datos de la Fiscalía General del Estado, y se han dado reportados 1.324 casos de violación de niños, niñas y adolescentes, un promedio de 3,5 a 4 violaciones por día. El día de hoy, 12 de

noviembre, están ocurriendo en nuestro país entre 3 ó 4 actos de violación, según los datos que nos pasa la Fiscalía General del Estado, en promedio”, señaló Arce.

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE) en el país un total de 4.062.572 personas son menores y ellos representan el 40,38% de la población boliviana que necesita protección y acciones del Estado.

FUENTE: CORREO DEL SUR

CASO ODEBRECHT: ASAMBLEA DEFINIRÁ EL DESTINO DE MESA

El precandidato presidencial opositor Carlos Mesa está en puertas de una investigación fiscal por presuntos sobornos del caso Odebrecht y su suerte será definida mañana, miércoles, cuando la Asamblea Legislativa Plurinacional analice el informe de una comisión, en sesión plenaria.

El informe identificó al ex Presidente y a tres de sus colaboradores entre los presuntos responsables de cobros de sobornos de la constructora brasileña por adjudicaciones de obras en el país.

FUENTE: CORREO DEL SUR

SE INICIA BÚSQUEDA DE NIÑO SUPUESTAMENTE SACRIFICADO EN LA PAZ

El caso del niño Jhoel Condori Aliaga, de ocho años, presuntamente sacrificado en una mina de La Paz, movilizó ayer a un contingente policial y una comisión de la Fiscalía y de los ministerios de Justicia y de Gobierno que realizan un rastillaje en la localidad de Aucapata, en búsqueda del menor de edad que está desaparecido desde el 14 de septiembre.

En Sucre, el fiscal Departamental de La Paz, William Alave, informó que la comisión de fiscales, ministerios de Gobierno y de Justicia, funcionarios del IDIF y de Laboratorio, salió rumbo al lugar donde desapareció el niño a las 3:00 de ayer.

FUENTE: CORREO DEL SUR

FISCALÍA NO SE OPONE A LA LIBERTAD PLENA DE JHIERY

El Ministerio Público no pondrá obstáculos a la decisión del Tribunal Décimo de Sentencia de La Paz si es que dispone la libertad irrestricta del médico Jhiery Fernández que, a través de su abogado, solicitó modificar la detención domiciliaria en el caso de la supuesta violación y muerte del bebé Alexander.

El fiscal Departamental de La Paz, William Alave, informó ayer que una vez retirada la apelación, en la que la fiscal Susana Boyán pedía aumentar la pena del galeno de 20 a 30 años de prisión, la Fiscalía no se opondría a la libertad irrestricta del acusado si es que así lo determinaran los jueces.

FUENTE: CORREO DEL SUR

FISCALÍA Y PNUD APUNTAN A INVESTIGACIÓN DE CALIDAD

El nuevo modelo de gestión del Ministerio Público pretende construir una política de persecución penal donde no se priorice la detención del imputado para investigarlo después, sino primero investigar y detenerlo si corresponde. Eso busca el Ministerio Público que ayer suscribió un convenio de cooperación técnica con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que tiene amplia experiencia en reformas judiciales en otros países.

El memorándum de entendimiento fue firmado por el fiscal General Juan Lanchipa y el representante del PNUD en Bolivia Mauricio Ramírez con la presencia de los nueve fiscales departamentales y autoridades judiciales invitadas.

FUENTE: PÁGINA SIETE

¿QUÉ FUE DE LA FAMILIA DEL BEBÉ ALEXANDER?

Cuatro años después de la muerte del bebé Oscar Alexander, el proceso judicial continúa e impide que su nombre deje de ser repetido como el símbolo de la crisis de la justicia boliviana. De su familia se habló poco. ¿Qué fue de sus padres luego de cuatro años del fallecimiento del pequeño?

“No hubo justicia, ni para el bebé Alexander ni para sus padres. (...) Ellos estaban en la cárcel por el supuesto abandono de la hermanita mayor de Alexander”, declaró ayer Juan Carlos Escalante, exabogado de Carolina V. y Antonio C., padres del bebé de ocho meses que perdió la vida el 13 de noviembre de 2014.

FUENTE: PÁGINA SIETE

RECUSAN EN OTRO JUICIO A JUEZ DEL TRIBUNAL DÉCIMO

El juez Roberto Mérida, miembro del Tribunal Décimo de Sentencia fue recusado en el juicio que se desarrolla en ese recinto judicial sobre el presunto asesinato y robo al exjuez Reynaldo Estrada.

Según el documento presentado por Nelson Estrada, hijo mayor de la víctima, el abogado que auspicia a su hermana Paulowa

Estrada, fue apoderado del juez Mérida y esto afecta la imparcialidad con la que el magistrado debe tratar el caso.

Para esta recusación, el abogado de Nelson Estrada presentó la impresión de un registro electrónico del Tribunal Constitucional que revela que el abogado Sergio Rivera fue apoderado de Mérida en una acción de libertad que el juez presentó contra el exfiscal general, Ramiro Guerrero.

FUENTE: PÁGINA SIETE

ARCE: DE TRES A CUATRO VIOLACIONES A NIÑOS OCURREN POR DÍA EN EL PAÍS

El ministro de Justicia, Héctor Arce, informó hoy que en el país se registran tres a cuatro violaciones por día a niños. “En la gestión 2017 se han llevado adelante o han acaecido 84 casos de infanticidio, según los datos de la Fiscalía General del Estado, y se han dado reportados **1.324 casos de violación de niños, niñas y adolescentes, un promedio de 3,5 a 4 violaciones por día**. El día de hoy, 12 de noviembre, están ocurriendo en nuestro país entre 3 ó 4 actos de violación, según los datos que nos pasa la Fiscalía General del Estado, en promedio”, señaló Arce.

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE) en el país un total de 4.062.572 personas son menores y ellos representan el 40,38% de la población boliviana que necesita protección y acciones del Estado.